

33-417

4857



**Doctor  
Eduardo Maldonado  
Intendente de Compañías de Cuenca  
Ciudad.-**

SONIA CRISTINA HERRERA FLORES, por los derechos que represento de la Compañía **ELECTROPOLIS S.A.**, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la misma, atentamente comparezco ante Usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, notifiqué a Usted que el día primero de diciembre del dos mil cinco, se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital suscrito de mi representada, las mismas que fueron registradas en el libro de acciones y Accionistas en esta misma fecha, quedando las acciones de la siguiente manera:

El Sr. Ing. Anibal Ricardo Jácome Aviles, de C.I. 010213607-4, transfirió CIEN (100) ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la compañía DIXIELA COMPANY S.A., de nacionalidad panameña.

Con la cesión referida, el capital suscrito de la Compañía ELECTROPOLIS S.A., queda de la siguiente manera

<b>Accionistas</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Capital Suscrito</b>
<b>DIXIELA COMPANY S.A.</b>	<b>10.000,00</b>	<b>\$ 10.000,00</b>

Lo que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Sra. Sonia Cristina Herrera Flores  
GERENTE GENERAL